



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

DECRETO de 17 de julio de 2018, del Presidente del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Sebastián Celaya Pérez como Consejero de Sanidad.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 53.2 del Estatuto de Autonomía de Aragón, y de conformidad con lo previsto en los artículos 4.10 y 9.1 de la Ley 2/2009, de 11 de mayo, del Presidente y del Gobierno de Aragón, se dispone el cese, a petición propia, de don Sebastián Celaya Pérez como Consejero de Sanidad, con efectos desde el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

Dado en Zaragoza, a 17 de julio de 2018.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JAVIER LAMBÁN MONTAÑÉS**